



ADMINISTRACION NACIONAL
DE EDUCACION PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo,

01 FEB. 2017

Acta N° 7
Res. 10
Exp. 2016-25-1-008707

BG/pr

VISTO: La Resolución N° 7, Acta N° 62 de fecha 21 de setiembre de 2016, por la que se dispuso la realización de un llamado público y abierto para integrar el Registro de Aspirantes para desempeñar funciones de Coordinador para el departamento de Rivera.

RESULTANDO: 1) Que se realizaron publicaciones en Revista de Prensa y en la página web de la ANEP, a fin de dotar al llamado de la más amplia difusión.

2) Que para el Registro de Coordinador Departamental de Integración Educativa para el departamento de Rivera se presentaron en total ocho (8) postulaciones.

CONSIDERANDO: 1) Que el Tribunal designado oportunamente evaluó los méritos de los aspirantes realizando entrevista a los postulantes que superaron el puntaje establecido en las bases.

2) Que finalizadas las etapas mencionadas, el Tribunal Evaluador eleva a los efectos de su homologación, la lista de aspirantes que reúnen la totalidad de los requisitos exigidos para acceder al registro y su orden de acuerdo a los puntajes obtenidos.

ATENTO: a lo expuesto,

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA**

RESUELVE: 1) Homologar lo actuado por el Tribunal interviniente en el llamado a aspiraciones para integrar un Registro de Aspirantes para desempeñarse como Coordinador Departamental de Integración Educativa para el departamento de Rivera.

2) Establecer que el ordenamiento final para el Registro solicitado será el siguiente:

**Coordinador Departamental de Integración Educativa para el departamento de
Rivera.**

Orden de prelación	Nombre	Puntaje
1	Laura Chapitel	85,5

Publíquese en la Web de la ANEP. Comuníquese a la Dirección Sectorial de Integración Educativa y a la Dirección Sectorial de Gestión Humana de CODICEN. Pase al Programa PAEMFE a todos sus efectos.

[Handwritten signature]
 Dña. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAAGOTCHIAN
 SECRETARIA GENERAL
 ANEP - CODICEN

[Handwritten signature]
 Prof. Wilson Katto Karlsen
 Presidente
 Consejo Directivo Central
 Administración Nacional de Educación Pública

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

RESUELVE: 1) Homologar lo actuado por el Tribunal Intelectual en el trámite de aspiraciones para integrar un Registro de Aspirantes para desempeñarse como Coordinador Departamental de Integración Educativa para el departamento de Rivera.

2) Establecer que el ordenamiento final para el Registro solicitados será el siguiente:

Coordinador Departamental de Integración Educativa para el departamento de Rivera.

Orden de preferencia	Nombre	Puntaje
1	Laura Ordoñez	52,5